



---

## REPORTE AUDIENCIA DESCARGOS 80633-2022-41267

---

Desde Lizeth Navarro Maestre <lnavarro@gha.com.co>

Fecha Dom 2/03/2025 15:51

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Estimados compañeros Cad e Informes.

Por este medio me permito reportar la etapa procesal surtida dentro del proceso que se refiere a continuación:

DEMANDANTE: CONTRALORIA GENERAL D EL AREPUBLICA

DEMANDADO: LUZ PIEDAD VALENCIA FRANCO

COMPAÑIA: SOLIDARIA

RAD: PRF-80633-2022-41267

CODIGO CASE: JUDICIAL-3289 / N° 20641

Dentro del proceso se realizó la lectura del Auto URF 21431 del 23/10/2024 de la Contraloría Intersectorial N° 6 confirmó la sesión de audiencia de descargos del 29/01/2025 dentro del proceso verbal de Responsabilidad Fiscal PDF 863 2022 41351, relacionado con irregularidades en la ejecución del contrato de suministro 004 de 2015 para materiales de construcción del Centro Cultural y Turístico de la Estación (Fase I), financiado con recursos del contrato administrativo 008 de 2015. Se indicó que en dicha audiencia, se recibieron testimonios bajo juramento de Duvernay Trujillo Gil, Carmen Liliana Salazar, Harold Valencia y William Orozco, solicitados por el apoderado del presunto Jackson Peláez Pérez. Además, el 18/02/2025 se tomó la declaración de José Elmer Restrepo, prueba considerada relevante para esclarecer los hechos, especialmente en relación con la Curaduría Urbana N° 2, que aprobó los diseños. Siguiendo el artículo 174 del Código General del Proceso, las pruebas válidamente practicadas pueden ser trasladadas a otro proceso en copia. Por ello, se incorporará en el expediente la declaración de José Elmer Restrepo.

Finalmente, en la próxima sesión de audiencia de descargos, se escucharán los testimonios de Duvernay Trujillo Gil, Andrés Mauricio Olarte Valderrama y Carmen Liliana Salazar, y se practicarán las pruebas documentales decretadas en los autos 00152 del 20/06/2024 y 00211 del 28/08/2024.

Así las cosas se fija fecha para continuación de audiencia de descargos el día **martes 18 de marzo del 2025 a las 9:00am**



[gha.com.co](http://gha.com.co)

**Lizeth Navarro Maestre**  
*Abogada Junior*

---

Of Cali: +57 315 5776200 |  
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 312 226 3744  
Email: [lnavarro@gha.com.co](mailto:lnavarro@gha.com.co)

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá  
- Calle 69 # 4 - 48 Edificio Buró 69 Oficina 502



**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments